

3.

## V Encuentro Interreligioso Iberoamericano “Líderes Religiosos y Jóvenes en la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Dedicados a la Juventud, la Educación y el Emprendimiento”

Bogotá, Colombia, 26 y 27 de septiembre de 2016

### DECLARACIÓN DE BOGOTÀ

El Consejo Latinoamericano y Caribeño de Líderes Religiosos - Religiones por la Paz, que reúne a las principales comunidades religiosas de la región, y el Grupo de Trabajo Estable de Religiones (GTER), que es la red de confesiones religiosas de Cataluña con interacción en toda la Península Ibérica, contando con la cooperación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Consejo Interreligioso de Colombia, la participación del Ministerio del Interior de Colombia y el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), hemos celebrado en Bogotá, los días 26 y el 27 de septiembre de 2016, el V ENCUENTRO INTERRELIGIOSO IBEROAMERICANO, bajo el tema de “Líderes religiosos y jóvenes en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dedicados a la juventud, el emprendimiento y la educación”, como evento previo a la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.

Por quinta vez consecutiva, la Cumbre Iberoamericana es precedida por el Encuentro Interreligioso Iberoamericano, que tiene como objetivo aportar recomendaciones sobre los temas a abordarse en la Cumbre Iberoamericana, desde las perspectivas específicas de las comunidades de fe.

Reunidos en un marco de armonía y respeto mutuos, los representantes de las comunidades de fe y las redes de jóvenes religiosos del espacio iberoamericano, reconociendo que la paz y la justicia provienen de Dios, constatamos, como preocupaciones comunes y compartidas:

- La afirmación del rol de las religiones como socias estratégicas en la construcción de la paz y en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dedicados a la juventud, el emprendimiento y la educación;
- La protección de la libertad y equidad religiosas asociadas a la defensa de la dignidad de toda persona humana;
- El reconocimiento de los y las jóvenes como sujetos de derechos individuales y colectivos, por su sola condición de jóvenes, empoderados para contribuir a la definición de políticas públicas referidas a la juventud y a todas en general;

- La construcción de políticas públicas para un auténtico desarrollo de la juventud, velando por el cumplimiento de los instrumentos internacionales e iberoamericanos de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes;
- La garantía de espacios públicos libres de violencia para que los y las jóvenes puedan vivir sus derechos humanos con plenitud;
- La formulación de una educación integral de calidad y pertinencia, fundada en el reconocimiento de la diversidad cultural y religiosa, que incluya la dimensión de la espiritualidad y que trascienda la educación del conocimiento;
- La facilitación de programas educativos que ayuden a los y las jóvenes en el objetivo de descubrir sus habilidades y fortalecer sus competencias para el trabajo;
- La valoración de la familia como núcleo adecuado para la educación en los valores que están en la base del desarrollo humano integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; así como de las comunidades religiosas como colaboradoras en esta tarea de las familias;
- El apoyo a las iniciativas de emprendimiento juvenil basadas en la responsabilidad social comunitaria y en la economía social-solidaria, incluso para la creación de empresas;
- La transversalización de la equidad de género en los espacios públicos y en todos los ámbitos políticos, económicos, sociales y religiosos;
- El resguardo de las jóvenes del matrimonio infantil y juvenil obligado, de la mutilación genital, y de toda forma de violencia y degradación contra ellas;
- La promoción de legislaciones nacionales que posibiliten armonizar la vida familiar con la vida laboral, especialmente en las familias jóvenes;
- El apoyo a la educación afectiva-sexual integral para los y las jóvenes, que comprenda las perspectivas de las comunidades religiosas;
- La demanda de la aplicación rigurosa de la justicia contra cualquier forma de abuso sexual infantil, sin tolerancia alguna, en razón de sus secuelas irreversibles en lo físico, psicológico y emocional;
- La denuncia de las deportaciones de menores migrantes ilegales sin adultos acompañantes que se realizan violando sus derechos humanos; y
- La construcción de una agenda de incidencia en favor de estas preocupaciones comunes y compartidas, por parte de las comunidades de fe del espacio iberoamericano.

**Por ello, este V Encuentro Interreligioso Iberoamericano propone:**

**A las comunidades de fe:**

- Crear y fortalecer las Redes de Juventudes Interreligiosas, para que emprendan acciones concretas;
- y

- Acompañar con un Grupo de Trabajo Interreligioso Iberoamericano sobre Políticas de la Juventud.

#### **A los jóvenes religiosos:**

- Continuar participando activamente en los próximos Encuentros Interreligiosos Iberoamericanos y en el seguimiento de los compromisos acordados.

#### **A los jefes y jefas de Estado y de Gobierno que se reunirán en la XXV Cumbre Iberoamericana:**

- Considerar nuestras preocupaciones comunes y compartidas sobre la juventud en el espacio iberoamericano.

Por último, coincidiendo este V Encuentro Interreligioso Iberoamericano con la firma del Acuerdo Final de Paz, para alcanzar una paz con justicia, verdad, reparación y no repetición; oramos para que este esfuerzo en favor de las víctimas y de la reconciliación, entre todos los colombianos y colombianas, se torne en una realidad. Así mismo, nos congratulamos por la responsabilidad que las comunidades religiosas en Colombia han asumido para contribuir a la construcción de la paz.